



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo previsto en el Artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, **D. Pablo Bustinduy Amador**, Diputado del **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, plantea al Gobierno la siguiente:

PREGUNTA CON RUEGO DE RESPUESTA POR ESCRITO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de septiembre y tras el preceptivo concurso de externalización para la recepción y tramitación de solicitudes de visados «Schengen» se adjudicó dicha externalización a la compañía BLS International Services, a pesar de las sospechas de falta de infraestructura y medios de dicha compañía o, también, los escándalos y quejas que la rodean (entre otros y como ejemplos: filtraciones de datos personales en la India, o ruptura del contrato -debida a las quejas presentadas- en Estados Unidos).

Según las informaciones disponibles, el elemento decisivo para adjudicar el concurso a BLS (respaldada por INDRA) fue el económico, ya que su oferta de coste por visado (que procede a pagar directamente a la empresa la persona peticionaria) era inferior a las otras ofertas y significativamente mucho más baja que la ofertada por VLS Global, compañía que desde el año 2011 tenía adjudicada dicha externalización de servicios.

Tenemos constancia de la existencia de numerosas quejas sobre el funcionamiento, en estas primeras semanas, de la compañía BLS Internacional Services. Desde Podemos consideramos que -dentro de la certeza de que todo cambio conlleva un período de transición- un mal funcionamiento en el servicio de visados puede tener graves consecuencias para las personas afectadas y para España en general.

Por todo ello, este Diputado plantea al Gobierno las siguientes:

PREGUNTAS

- 1ª ¿Qué medidas de control ha puesto en marcha el MAEC para vigilar la buena marcha del servicio de recepción y tramitación de solicitudes de visado?
- 2ª ¿Está el MAEC en condiciones de asegurar el correcto funcionamiento del servicio de recepción y tramitación de solicitudes de visado?
- 3ª Dado que la oferta económica fue decisiva para la adjudicación, ¿puede el MAEC corroborar o desmentir la noticia aparecida en medios de comunicación según la cual BLS estaría ofreciendo un servicio VIP por un precio de 30 euros?

Congreso de los Diputados, Madrid, 26 de enero de 2017.

Pablo Bustinduy Amador
Diputado del Grupo Parlamentario Confederal
Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea